

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000057

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301198

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
01.04.03 - Oficina De Contabilidad								
07/08/2026	0000000119	071100438745	SERVICIO DE ELABORACION DE INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL ANUAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	6.00
01.08.01 - Gerencia De Desarrollo Social								
07/08/2026	0000000120	900500030043	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	8.60

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
CP Samuel Carlos Cauchis López
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
CPC Victor Hugo Alvarado García



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

S/

00.00

00.00